



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0093**
NEUQUEN,

12 FEB 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 444-M/15 de la Secretaría de Obras Públicas, y la nota n° 003/15 obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota de fecha 14 de enero/2015, se solicita el pago de las facturas tipo B n° 0001-00000310 por \$ 565,00, n° 0001-00000317 por \$ 827,36, n° 0001-00000337 por \$ 4.614,68, n° 0001-00000346 por \$ 4.910,80 y n° 0001-00000358 por \$ 4.882,60 de la firma SMART FILE S.R.L.;

Que las mismas corresponden por Guarda, Custodia, Administración de Archivos, Procesamientos con relevamiento de datos, durante los meses de Marzo, Abril, Junio, Julio y Agosto del año 2014 de la Subsecretaría de Planificación Urbana;

Que en dicho período se encontraba vencida la Orden de Compra n° 1807/2013, tramitándose actualmente una nueva contratación, por lo que se solicito al proveedor continuar con el servicio;

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte del Subsecretario de Planificación Urbana y Secretario de Obras Públicas;

Que por Pase n° 105/2015, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva n° 6003;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

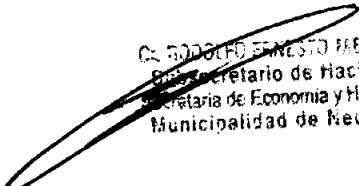
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y OBRAS PUBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0001-00000310 ,n° 0001-00000317,n° 0001-00000337,n° 0001-00000346 y n° 0001-00000358 por un total de PESOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

Es copia

fdo: Artaza - Monzani


DR. ERNESTO ERNESTO MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

(\$ 15.800,44) a la firma **SMART FILE S.R.L.**, por la Guarda, Custodia, Administración de Archivos y Procesamientos con relevamiento de datos, durante los meses de Marzo, Abril, Junio, Julio y Agosto del año 2014 de la Subsecretaría de Planificación Urbana, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente
----- **ARCHÍVESE.**-

Es

Es copia

fdo: Artaza - Monzani



RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2014</u>
Fecha <u>20 / 02 / 2015</u>